

ANEXO I

ADHESIÓN a la iniciativa “El día después de la Pandemia, las ciudades para las niñas y los niños”

VISTO el Acta Acuerdo tripartita suscrita entre SENAF, el ISTC-CNR Roma y la FAM mediante el que se acuerda a habilitar por un (1) día en los municipios argentinos la ciudad para disfrute de las infancias, en cuanto las condiciones epidemiológicas y las fases de aislamiento lo permitan de forma segura, restringiendo la circulación de automóviles u otros medios de transporte, con disponibilidad y libertad de uso de los espacios públicos comunes, en reconocimiento al cuidado y compromiso que niñas, niños y adolescentes han tenido para con las medidas preventivas desarrolladas en contexto de ASPO, y retomando los CONSIDERANDOS allí expuestos;

El Municipio _____, representado en este acto por su intendente Sr/Sra _____ quien se encuentra en funciones desde __/__/__; de la provincia de _____ de la República Argentina, adhiere a la iniciativa denominada “**El Día después de la Pandemia**”, conforme lo establecido en los puntos de acuerdo arribados entre las partes firmantes del ACTA ACUERDO.

En prueba de conformidad, se suscribe la presente adhesión, en _____, a los días del mes de del 2020. .